

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

LA BAJA DE LOS CAMBIOS

En diferentes periódicos hemos visto opiniones varias—solicitadas ó no—acerca de la causa que motiva la baja de los francos. De ellas entresacamos los conceptos siguientes:

Don Faustino Rodríguez San Pedro, da como causa—además del alza de la plata—la circunstancia, igualmente favorable, de que el Tesoro público se vaya desligando del Banco de España.

El famoso tratadista de Hacienda pública, Sr. Piernas y Hurtado, dice que la baja de los francos es consecuencia, principalmente, de las disposiciones del último ministro de Hacienda, Sr. Osma. Estas disposiciones fueron encaminadas á obligar al Banco á colocarse dentro del artículo 4.º de la ley de 13 de Mayo de 1902.

Don Tirso Rodríguez, declaró también que el haber pagado al Banco parte de lo que le debía el Tesoro, y el haberle obligado á vender parte de su cartera, fueron hechos que, presionando sobre el agio producen la baja.

Y añade en otra parte: "Aquella ley (la de 13 de Mayo de 1902) que puedo enaltecer, aunque lleve mi firma, porque su paternidad se la disputan la mayor parte de cuantos se dedican á estos asuntos, sin perjuicio de abandonarla cuando les conviene ha sido *agasajada* en dos ocasiones: cuando realicé el empréstito de Julio de 1902 para recoger 200 millones de los pagarés procedentes de Ultramar, y en los últimos meses de la administración del Sr. Osma, en los cuales se adoptaron algunas disposiciones encaminadas á su intermitente cumplimiento; y es digno de señalarse el resultado, porque las dos veces las cotizaciones lo denuncian de la misma manera.

Por último, las declaraciones del ministro Sr. Castellano respecto al particular también coinciden con todas las anteriores.

Claro está que la nivelación del cambio internacional no es cosa de mojar el dedo y ponerlo allí. A todas las naciones que han logrado combatir su desnivel monetario la buena obra les ha costado mucho tiempo y mucho dinero; pero no es menos cierto, y en apoyo de nuestra creencia aducimos las opiniones arriba mentadas, que la actual oscilación en baja es debida á la decisión de poner al Banco de España en las condiciones á que e obliga la ley.

LA ESTRELLA DE LA MAÑANA

Niña que en dulce placer, duermes tus sueños de amores, despierta si quieres ver, cómo despiertan las flores.

Deja el sueño
¿Porque en dormir alma mía, tanto empeño?
mira que ya viene el día, y que yo tras él voy envuelta en nubes de grana. Despierta niña, yo soy la Estrella de la mañana.

¿Tú no sabes niña hermosa, que cuando el alba despierta, se viste de oro y de rosa para llamar á tu puerta, y que es tanto que del crepúsculo umbrío rasga el manto, tibias gotas de rocío para ti vertiendo voy sobre la margen lozana? Despierta niña que soy la Estrella de la mañana.

De pura mi luz presume, me trae la aurora en su frente; vengo llena de perfume de las regiones de Oriente.

Traigo flores—ámbar, perlas y ambrosia, luz, colores, para que se adorne el día. Por donde quiera que voy disipo la niebla vana. Despierta niña; yo soy la Estrella de la mañana.

Aquí te aguardo en el cielo con amorosa impaciencia para regalarte un velo de color de la inocencia. Niña advierte que el sueño que en tí anida es la muerte

y yo traigo la vida.
¿Por qué así te duermes hoy?
¿Qué triste sueño te afana?
Despierta, niña, que soy la Estrella de la mañana.

Verás como rompe el día blanco, azul y carmesí traigo de amor y alegría un tesoro para tí.

¡Ayl despierta. Tu sueño me causa enojos: llamando estoy á tu puerta para mirarme en tus ojos.

Aquí estoy: todo mi luz lo engalana. Despierta niña, yo soy la Estrella de la mañana.

José SELGAS.

Por los obreros segovianos

Pocos años como en estos últimos han sido provistas las necesidades de la población.

Gobernadores de tanta valía como los señores Serrano, Silvela y Moyano y Treviño, y diputado á Cortes tan celoso como el marqués de Cañada Honda, miraron con preferente atención este aspecto del gran problema de la vida en Segovia, y los frutos se han dado correspondiendo á los nobilísimos deseos de sus cultivadores.

La caridad del honrado pueblo segoviano, ha surgido hermosa cuantas veces fué invocada por los amantes del país, y así hoy, á la terminación del invierno de 1905, puede decirse que la paz y el orden público han reinado en la población, y que habrá cundido en ésta la penuria, pero no ha levantado el hambre su faz escuálida y rencorosa.

Los pobres y los ricos están de enhorabuena; en beneficio de todos está la plausible campaña que aquí se sostiene contra los rigores de la fortuna.

Pero aún no se ha hecho todo lo que es preciso hacer; aún no ha transcurrido el que gráficamente se llama tiempo

malo. Precisamente los últimos compases de resistencia son los más difíciles de vencer.

La carestía de los artículos de primera necesidad produjo hace días un movimiento en las clases proletarias. Sabemos todos que nuestras autoridades se esforzaron y esfuerzan porque los panaderos abaraten el precio del pan, mas fuerza es reconocer que los trigos se sostienen en el mercado á un tipo de cotización que no ha logrado moderar la supresión del impuesto sobre cereales y harinas.

Ante la perspectiva de que las conferencias que se celebran, no produzcan el resultado apetecido, se ha dirigido el Gobernador civil al Ministro en solicitud de que se anuncie la subasta de las obras del segundo trozo de la carretera de Segovia á Villacastín, las cuales, por ejecutarse á las puertas de Segovia, darán ocupación á buen número de braceros.

Urge que los Poderes públicos y especialmente el ministro del ramo, vean que para estos casos necesita tener una cumplida demostración la actividad de nuestra burocracia.

El deferir á tal solicitud sería conjurar un peligro, dando con ello digno remate á la meritoria labor del año.

Del ministro de Obras públicas aguardamos tan equitativa disposición.

De esgrima

Desde que el gran maestro D. José Martínez no está en Segovia, se nota la falta de un centro donde los aficionados al arte de las armas puedan desarrollar sus gustos en bien propio y en honor del arte que tan alto ha puesto siempre el nombre de los españoles.

Pepe Martínez, sucesor legítimo de las glorias de su ilustre padre, continuó con la sala que aquél le dejó, pero causas privadas hicieron que la sala se cerrase definitivamente.

Y así estábamos sin más escuela que la que se aprendía en la Academia de Artillería á la cual, como es natural no pueden concurrir elementos extraños y en la que por razones que á todos alcanzan, no se puede completar en absoluto el conocimiento de las armas, que necesita un tiempo que ha de aprovecharse en adquirir otros conocimientos que exige la carrera.

Esto se ha subsanado.

El entusiasmo de unos cuantos los ha hecho unirse y entre todos han formado una especie de sociedad para atender á los gastos que ocasione el sostenimiento de la nueva sala de armas, á cuyo frente y como profesor, está Pepe Martínez.

No es, pues, una sala pública; no es tampoco una sociedad, ni es una escuela; pero es algo que la afición necesita y que se ha buscado reuniendo elementos valiosos que desde ahora continuarán haciendo el sano ejercicio que fortalece los músculos y temple el espíritu para las luchas en que hay que defenderse contra la aplastante razón de la fuerza, oponiendo la destreza, arte que vale mucho.

La nueva sala se ha establecido en la casa que anteriormente ocuparon las oficinas de Telégrafos.

Ni es grande ni allí hay lujo.

Pero en ella reinan entusiasmo, juventud y fuerza, elementos indispensables para toda buena obra y que aquí se emplean y seguirán empleándose, seguramente, con excelentes resultados.

La idea es buena, y, como buena, debe perdurar.

De sus frutos no desconfiamos y á ellos hemos de dedicar preferente atención.

D. GUEDES.

El comercio con Marruecos

Hace constar la Revista de la Cámara de Comercio Española en Tánger que son varios los artículos de la producción nacional con los cuales puede darse comienzo á nuestra rehabilitación comercial en aquel imperio.

Las harinas y los azúcares, artículos ambos de grandísimo y general consumo; los tejidos y otros muchos, podría España colocar en Marruecos con preferencia á los de otros países, si á las conveniencias que ofrece la vecindad, las ventajas de nuestra moneda y otras facilidades no menos estimadas por el comercio, se unieran el envío de viajeros, y las que, seguramente, habrían de servirnos de base sólida para triunfar en la competencia mercantil entablada por Europa en Marruecos, tales como el sistema de las admisiones temporales, propuestas hace algún tiempo en las Cámaras, y otras que coronarían con el más completo éxito las tentativas que hoy se hacen para escalar el puesto que legítimamente nos corresponde en el Moghreb.

DE LA PROVINCIA

Función de teatro en Prádena

El día 3 de los corrientes y por los niños de las Escuelas de ambos sexos y bajo la dirección del Farmacéutico de esta villa D. José Barbero, se ha dado una función de teatro poniéndose en escena la comedia en cuatro actos «El Nacimiento del Mesías», en la que los infantiles cómicos, lucieron sus aficiones teatrales saliendo el público complacido, distinguiéndose en sus respectivos papeles los niños Julian Sanz; Mariano; Eulogio; Gregorio y Julian Matesanz, el cual hizo un Bate con la perfección que se puede exigir á un niño de 12 años y que causó la hilaridad del público, y la niña Felipa Martín Sanz para quien el papel de Rebeca es el más apropiado, y supo ejecutar con acierto.

Acto continuo, se puso en escena el juguete cómico en un acto «Tocino del cielo», desempeñado con gran maestría por los señores don José Barbero, doña Margarita Montes de Barbero, don Mariano y don Tomás Barbero y las señoritas doña Teresa y Rosario Barbero, que hicieron las delicias del público numeroso que ocupaba el improvisado teatro, demostrando un perfecto conocimiento y estudio de la obra y una afición grandísima á la escena en la que todos cosecharon nutridas salvas de aplausos; terminando la velada con el acostumbrado baile; en todas cuyas distracciones reinó el orden más perfecto, prueba de la cultura de este pueblo.

EL CORRESPONSAL.

4 de Febrero de 1905.

SUETOS

Los ferrocarriles

Para tratar del importante asunto de ferrocarriles secundarios, uno de estos días aparecerá en el «Boletín oficial» la convocatoria para la reunión de la Diputación provincial el día 17 del mes corriente.

Las comisiones

Ha tenido lugar la conferencia que ayer anunciamos, entre la Cámara de Comercio y el Ayuntamiento, conviniendo en que se dirijan activas gestiones á las representaciones en Cortes y Diputación provincial para conseguir que el ferrocarril de Cuéllar parta de Segovia y se construya la línea de esta Ciudad á Sepúlveda y San Esteban de Gormaz.

A su vez la Comisión provincial, inspirándose en iguales propósitos, ha decidido tomar la iniciativa en este asunto y tratarle definitivamente ante la Diputación en pleno.

Estimamos de verdadera importancia la consecución de los fines perseguidos por dichas Corporaciones y á su disposición ponemos nuestras modestas fuerzas, seguros de que las representaciones en Cortes continuarán las gestiones que ya venían desarrollando.

Ayer han ingresado en este correccional, á disposición de la Audiencia, los prosos del partido de Sepúlveda que han de figurar como acusados en las causas de Arcones, Aldealegua y Rebollo en los próximos juicios por jurados.

Las redenciones

En esta, como en todas las provincias, existen muchos reclutas del último reemplazo, que por atendibles, y á veces inevitables circunstancias, no pudieron efectuar durante el plazo, su redención del servicio militar.

Haciéndonos intérpretes de estas generales aspiraciones rogamos al señor Ministro de la Guerra, abra un nuevo término para que aquellas redenciones puedan efectuarse.

Sería un acto de justicia digno del general Martitegui.

De reclutamiento

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento, resolviendo un caso de alistamiento del pueblo de Villagonzalo y otro del de Villaseca.

De visita

Ha visitado al Sr. Gobernador civil, en su despacho, la Comisión provincial, para expresarle su satisfacción al verse presidida por el Sr. Moyano.

Los diputados provinciales fueron amablemente recibidos por el Sr. Gobernador, conversando con él largamente sobre asuntos relativos á la administración de la provincia.

Juzgado municipal

Se han inscripto las defunciones de Luis Yagüe Chanes de 36 años, casado, Felipe Gómez Cuervo de un mes de edad y Teodora Berzal Onrubia de ocho meses; y los nacimientos de Pedro San Sebastián, Teófila Hernández Martín y José González García.

El «Boletín Oficial» inserta una circular del Gobierno civil de la provincia interesando la busca y captura de Ramón Mequens Seco y Pedro Ramón Franco, fugados del presidio de Burgos.

Mañana comenzará la contrastación anual de pesas y medidas en el partido judicial de Segovia, verificándola el Fiel, Sr. Blanco, ó su auxiliar don Hilario González Cebrián.

Se halla vacante, por defunción del que la desempeñaba, la secretaría del juzgado municipal de Castriello.

Los aspirantes á ella dirigirán sus solicitudes á dicho Juzgado en el término de 30 días á contar desde el primero del actual mes.

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO BARCELONES QUINTAS

(AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887.)

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º

BARCELONA

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 PESETAS, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean éstos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al señor Delegado general de la provincia,

Don Mariano Tejero,

SAN VALENTIN, 4, PRINCIPAL, SEGOVIA.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis ó ocho complicaciones

El vello no vuelve á salir.

El Pilépil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

TRASLADO

La acreditada tintorería de don Emilio Fernández, establecida en la calle de San Juan, núm. 8, se ha trasladado por mejora de local á la calle de San Francisco, número 30, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela con el mayor esmero y economía posible.

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitosférico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

IMPRENTA

DE LOS

HIJOS DE SANTIUSTE

Grabador Espinosa, 1,
SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travería del Perucho número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Idefonso, calle de Jardineros, número 8. Consta de cuartos, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.



Liquidación

Se hace de todas las existencias de invierno, por fin de temporada, á precios baratísimos, en la gran zapatería

LA ESPAÑOLA

8, Isabel la Católica, 8

Inmenso surtido en calzados de todas clases desde los más elegantes á los más modestos, 25 por 100 más barato que todas las demás tiendas.

Se construyen en la casa toda clase de calzados á medida, se hacen composuras con perfección, y se fabrican clases especiales para pueblos.

Depósito general para la provincia de los acreditados chancos marca "Boston."

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE

FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

!GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

D^r DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

A LOS GANADEROS

Desde el día 15 de Febrero próximo, queda abierto al público el acreditado puesto de monta que en Cuéllar (Segovia), posee D. Rigoberto de Rojas.

Cuatro años de constante observación han demostrado, que los sementales que más y mejores productos dan, son los que oscilan entre cuatro y nueve años. Esta enseñanza ha decidido al señor Rojas á sustituir los ejemplares que pasaban de aquella edad, por otros jóvenes, vigorosos y de buena raza.

A pesar de las observaciones, no le es posible al dueño del acreditado puesto decidirse por los pollinos españoles por los pedreros. Las ventajas de los unos resultan inconvenientes para los otros y viceversa. En su consecuencia ha resuelto dotar á su establecimiento de monta con ejemplares de una y otra raza.

Teniendo en cuenta que al mejoramiento de la raza deben contribuir igualmente el semental y a hembra, esta casa informará á los ganaderos para la fácil adquisición de yeguas y pollinas procedentes de sementales del Estado y de otras acreditadas ganaderías españolas y extranjeras.

El local reúne excelentes condiciones, aguas abundantes y cuadras espaciosas y ventiladas, dondelos señores ganaderos podrán instalar cómodamente sus ganados.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana:

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

Conferencias dominicales

Siendo harto conocidas las condiciones oratorias del Sr. Ramírez Díaz, que fué quien ocupó la cátedra de las conferencias populares el domingo último, no necesitamos decir sino que el distinguido médico y orador estuvo tan afortunado, como siempre en el desarrollo del tema que eligió para su conferencia.

Con la facilidad de palabra que le es peculiar, y dando á la exposición el carácter vulgarizador que conviene á esta obra de propaganda de la cultura, hizo el Sr. Ramírez un estudio luminoso y de gran trascendencia práctica sobre la higiene de la habitación humana con aplicación á las viviendas de Segovia.

La elocente palabra del ilustrado conferenciante fué escuchada con gran interés por los concurrentes, que tributaron al orador merecidos elogios y felicitaciones, cuando dió fin á su conferencia.

La conferencia

Entre los múltiples aspectos que pueden ser objeto de estudio en las viviendas humanas, fija el orador como materia especial de su consideración, el punto de vista higiénico.

I. *Historia.*—La historia de la habitación es la historia de la humanidad. Las primeras viviendas respondían exclusivamente á la necesidad que el hombre sintió de defenderse contra las asechanzas de la naturaleza y el peligro de las fieras. De aquí el refugiarse en las cavernas naturales y en las toscas construcciones que, á imitación de aquéllas, fué más tarde levantando.

Los progresos de la edificación, expuestos ya en cinematógrafos y proyecciones fijas, marcan etapas sucesivas de la civilización y diferencias notables de las costumbres de los pueblos.

Describe el orador la casa griega, poco higiénica por carecer de ventilación; la vivienda romana, la habitación en el siglo XII, tomando como tipo dos casas de Zarauz visitadas por el conferenciante; las reformas introducidas por el Renacimiento y las condiciones de la habitación humana en los tiempos modernos.

II. *Salubridad de las viviendas.*—Comprende estos cinco puntos esenciales: emplazamiento, orientación, altura, materiales de construcción y capacidad.

1.º *Emplazamiento.*—Puede ser subterráneo—como se practica en algunos lugares del mediodía de Francia—próximo á las corrientes de agua, al mar, á los bosques, á los sitios elevados y á fábricas y pantanos.

El tipo del emplazamiento higiénico es la edificación próxima á las corrientes de agua, pero sobre el nivel

de éstas, y sobre terreno seco y duro subsuelo. A este tipo corresponde precisamente el emplazamiento de Segovia.

2.º *Orientación.*—Lo que entre el vulgo se llama *casa alegre* representa el ideal en punto á orientación, es decir, vivienda soleada, aireada y rodeada de vegetación.

En Segovia, dadas sus condiciones climatológicas y topográficas, está indicada la orientación S. E.

3.º *Altura.*—Está en relación con los climas. Como regla general, la casa debe ser *vez y media* más alta que la anchura de la calle.

4.º *Materiales.*—Los materiales de construcción deben ser secos, sólidos, ligeros y de poco poder higroscópico. En Segovia debieran utilizarse con más frecuencia que se aplican el granito, que es mal conductor del calor, y el ladrillo.

5.º *Capacidad.*—Es la condición más interesante, según prueba el conferenciante tomando como medio de demostración el local mismo donde se celebra la conferencia.

Todo adulto absorbe de 20 á 25 litros de oxígeno por hora y exhala de 15 á 20 litros de ácido carbónico. El rigor de esta ley se atenúa mediante la ventilación, que puede ser *intermitente, permanente espontánea, y permanente provocada.* La última es la más conveniente, y se establece comunemente por medio de las estufas, si bien existen hoy otros aparatos, cuya aplicación debiera generalizarse, sobre todo en los centros de gran aglomeración, como las escuelas. Teniendo en cuenta estas indicaciones y el hecho de que cada individuo necesita 50 metros cúbicos de aire por hora, debe determinarse la capacidad de la habitación.

III. *Viviendas segovianas.*—1. *La vivienda del niño.*—La escuela, donde el niño permanece seis horas diarias, debe considerarse como su vivienda. Aparte de las condiciones generales estudiadas, hay en estos edificios otros enemigos más ocultos de la salud del niño: la *luz* y el *material escolar.* Las deficiencias de estos factores de la educación física son causa de numerosos casos de *miopía* y *escoriosis.*

2. *La vivienda del obrero.*—En Segovia no es peculiar; sólo difiere por su precio de las demás. No reúne las condiciones higiénicas apuntadas. El dormitorio, que es la pieza que más exigencias higiénicas tiene, está indicado en las construcciones segovianas en habitaciones sin capacidad, sin ventilación y sin luz directa.

La falta de higiene, de *confort* en la vivienda del obrero, es causa de que éste no halle atractivo en el hogar y se aleje de él acercándose al vicio. De aquí ha nacido la gran idea de la construcción de *casas para obreros*, de las cuales llegan éstos, á hacerse dueños mediante cortos sacrificios.

Es cuestión que exige grandísimo

celo de la desinfección de la vivienda. Los estragos que la negligencia en esto produce puede remediarlos el inquilino, exigiendo la desinfección de los edificios que arrienda, cuando en ellos puedan existir agentes morbíficos.

La mortalidad en Segovia por enfermedades infecciosas, durante los últimos cinco años, arroja estos resultados: tuberculosis, 205 defunciones; fiebre tifoidea, 76; viruela, escarlatina y otras enfermedades, 347. To' al 618.

Estos datos demuestran el interés que este problema debe inspirarnos. A él va asociado el más complejo del saneamiento general de Segovia, cuya cifra de mortalidad es el 39 por 1000, en tanto que en otras poblaciones que oscilaban al mismo nivel han conseguido reducir extraordinariamente este contingente de defunciones por una activa campaña de higienización.

Para hacer resaltar la necesidad de pensar seriamente en el problema higiénico, concluye el orador con el siguiente *cálculo económico* de la mortalidad.

Aplicando las prevenciones higiénicas esbozadas, se evitarían en Segovia 280 defunciones al año. La mortalidad se ha fijado en el 4 por 100 de la mortalidad. La vida española se ha evaluado en 2100 pesetas. Pues bien, en un contingente de 7000 enfermos había que reconocer la tercera parte al menos como gente útil, ó sea 2334. Aceptado que la enfermedad los incapacite durante un período de 30 días, resultará una pérdida de 70.020 jornales, á la cual habrá que añadir otra pérdida de 2 pesetas diarias por gastos de enfermedad. De suerte que nos resultará un total de pérdidas por valor de 1.148.000 pesetas, ó sea 580.000 pesetas por jornales, 140.000 id. por gastos de enfermedad y 420.000 id. por otros gastos.

DE AGRICULTURA

La cosecha de vinos en Francia

La última cosecha de vino en Francia es abundante, y ha excedido á lo que habían pronosticado los profesores agrícolas departamentales.

Los ministerios franceses de Agricultura y de Hacienda han publicado una nota de la actual cosecha, evaluándola en 66. 016. 567 hectolitros; es decir, un aumento de 30. 614.231 hectolitros con relación á la cosecha de 1903, y de 26.662.608 hectolitros comparada con la media de los diez últimos años.

Contando con los seis millones recolectados en Argelia y los 160.000 hectolitros producidos por la Córcega, la última cosecha de vino se eleva en total á unos 72.000.000 de hectolitros, y sólo es comparable á la del año 1900.

De los datos recogidos sobre la fuer-

za alcohólica de los vinos recolectados se pueden clasificar éstos del modo siguiente:

Vino de menos de 11 grados, hectolitros 6.425.343.

Vino de 11 grados 6.425.343 hectolitros.

Vino de más de 11 grados, hectolitros 3. 736.860.

El valor total aproximado de la cosecha de 1904 se eleva á 1.000 millones de francos.

Como no sea por elevar la fuerza del vino francés, la exportación del nuestro tiene que decaer desgraciadamente.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER
Servicio para hoy

Presidente de la Junta de substancias, señor Comandante del Regimiento de Sitio D. Amalio Piró.—Hospital y Provisiones, quinto Capitán del Regimiento de Sitio. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Diario religioso.

Santos del día 7

San Angulo, San Adauco, San Teodoro, San Moisés, San Ricardo y Santa Juliana.

SAN ROMUALDO OBISPO

Fué natural este Santo de la ciudad de Ravena en Italia, descendiente del linaje ilustre de los duques de la misma Ciudad. A la edad de veinte años se retiró á un monasterio á hacer penitencia, á causa de haber asistido á un desafío que tuvo su padre con un pariente suyo, en el que este quedó muerto. Animado por los consejos de su director, renunció las vanidades del mundo, y tomó el hábito religioso de San Benito, en cuya escuela adelantó tanto en la obediencia, humildad y mortificación, que en poco tiempo era modelo de la observancia de la Santa Regla. Retiróse después de algunos años al desierto de la Camalduli, habiéndosele agregado algunos compañeros, fundó la orden Camaldulense bajo la regla de San Benito. Obró Dios muchos milagros por la intercesión de su siervo, y habiendo vivido ciento veinte años, pasando los ciento entre los rigores de la más austera penitencia, murió en el señor el año 1027.

Cultos

En San Antonio el Real.—Mañana siete, ejercicio piadoso del primer martes del mes en honor de San Antonio de Padua á las cuatro de la tarde, con plática á cargo de un P. Franciscano.

MERCADOS

SEGOVIA

Se ha vendido el trigo á 51 reales las 94 libras.
Cebada, á 34 reales Isnega.
Centeno á 39.
Algarrobas á 47.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 52'25 reales las 94 libras castellanas.

Centeno á 33'39.

Cebada, á 35 y 36.

Algarrobas, á 45 y 43.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco, 100 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/2 reales fanega y 50 de centeno á 40 1/4.

En el Canal, 400 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/2 reales fanega que

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 50 reales fanega.

Medina de Rioseco

Los precios que han regido en este mercado fueron los siguientes:

Trigo á 50 reales fanega

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°.....	638'32
Temperatura del aire.....	5'0
Id máxima del sol del día anterior.....	27'8
Id. idem á la sombra.....	15'9
Id mínima en la noche última.....	-3'8
Id. id á cielo descubierto.....	-5'0
Dirección del viento.....	S. E.
Fuerza aproximada.....	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....
Estado del cielo.....	Despdo

CHARADA

Primera nota,
Segunda planta,
Sin todo quedan
Solteras... tantas.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior,
ES-PO-SA

Leña de encina

Se vende á 65 céntimo; la arroba, en la calle del Salvador, número 7.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Imp. de los Hijos de Santuste.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (5)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

al ver la desobediencia del marino aragonés y poco acostumbrado á que nadie le contradijese, cumplió también su amenaza, y encaminándose á Sevilla encerró en los más oscuros calabozos de su alcázar á todos los mercaderes catalanes residentes en aquella ciudad, y les secuestró todas sus riquezas conforme á Perellós le habia prometido.

Reunidos después en su real cámara todos los individuos de su consejo, les pidió parecer acerca de si sería ó no conveniente tomar satisfacción del agravio recibido por medio de las ramas, á fin de afianzar más y más el valimiento del trono castellano. Unos

optaban porque debía declararse guerra al monarca aragonés; otros porque era mejor resolver la cuestión por medio de pacíficas negociaciones; y otros, en fin, porque el hecho debía dejarse pasar desapercibido.

Don Pedro el Cruel, dotado de un carácter fogoso y arrojado, el joven corazón, pues apenas contaba aun veinte y tres años de edad, ó inclinado por otra parte al bullicio de las armas y al ruido de los combates, opinó porque el único medio de resolver aquella cuestión decentemente, era el de entrar por las fronteras de Aragón á cuchilladas, no dejando vivo ni un solo habitante de los que poblasen aquellas villas.

No faltó tampoco quien apoyase al rey en sus bélicas inclinaciones; y unos por ambición, otros por medio, todos, por último, vinieron á convenir con el rey, en que lo más acertado era declarar la guerra al monarca aragonés.

Gil Velázquez de Segovia fué el encargado de noticiar á Pedro IV de Aragón la resolución del monarca castellano.

Mediaron algunas contestaciones entre am-

bos reyes; pero no conviniéndose el de Castilla con ninguna de las proposiciones que le hacia el de Aragón é irritado éste por otra parte al ver la decidida protección que don Pedro el Cruel prestaba á los infantes don Juan y don Fernando, no obstante ser enemigos declarados de Aragón, el reto de Castilla fué aceptado por el aragonés y la guerra quedó declarada, comenzando la lucha por varios puntos de la frontera.

Don Pedro IV, que con las escasas fuerzas que contaba, no se decidía á entrar en batalla con el rey de Castilla, reclamó el auxilio del infante don Luis de Navarra y del conde Gaston de Foix, que acudieron con unos cuantos centenares de lanzas, y llamó asimismo al conde de Trastámara don Enrique que hallándose á la sazón en París servía con una reducida hueste de castellanos á sueldo del rey de Francia con Inglaterra.

Admitida la propuesta por el conde don Enrique se vino para Aragón, y he aquí explicado el objeto de su viaje con su privado Pedro González de Mendoza.

Aun no se habia levantado el monarca

aragonés, cuando uno de sus camareros entró á notificarle la llegada del conde don Enrique.

Vistióse inmediatamente, decidido á ajustar un tratado con el conde, le recibió con suma amabilidad obligándole á que se sentase.

—Os habeis mojado, señor conde?—dijo despues de unos instantes viendo las gotas de agua que se deslizaban por las plumas de su gorra.

—Nos hemos mojado, si:—contestó don Enrique volviendo la cabeza hacia su favorito, que permanecía de pie junto á las puertas de la estancia.

El rey de Aragón hizo señas á Mendoza de que se acercase, y observada esto por el conde:

—Es mi favorito;—dijo inclinando levemente la cabeza en señal de deferencia hacia Mendoza.

—Sentaos;—repuso el rey viendo la deferencia conque don Enrique le trataba.—Con

al resto de tan apreciable familia en-
viamos sincero pésame.

Bien venidos

Hemos tenido el gusto de saludar á
nuestros queridos amigos Don Fran-
cisco Heredero y don Joaquín San Mi-
guel.

Juzgado municipal
Registro civil.

Se ha inscrito la defunción de Ju-
ana Arranz Izquierdo, de 76 años de
edad, viuda, y los nacimientos de José
Minegra Alvaro, María de las Cande-
las Servate de Govea, Felipe de Jesús
Mallol Rico y Fuencisla Hipólito Fer-
nández Adeva.

Hállase enferma de algún cuidado
la distinguida esposa de nuestro que-
ridísimo amigo don Baltasar Mogro-
vejo, digno funcionario del Cuerpo
de Telégrafos.

Sentimos esta enfermedad y cele-
braremos mucho que la enferma reco-
bre pronto la perdida salud.

¿Y los camilleros?

Señor Alcalde: el domingo último
ocurrió un suceso lamentable.

Para prestar un servicio de su in-
cumbencia, llevar un accidentado á la
casa de socorro, fué necesario el auxi-
lio de los camilleros.

Por más que se buscó á estos no fué
posible hallarlos.

No creemos que á la hora en que es-
to ocurría estuvieran limpiando las
calles, porque no se notó en la lim-
pieza.

Creemos que debe corregirse este
abuso.

**

Otra cosa señor Alcalde:

En la calle que desde la Plaza de las
Huertas conduce á la de la Reina doña
Juana corre constante peligro la vida
de los transeúntes, porque los encar-
gados de la obra de una de aquellas
casas arrojan los escombros fuera de
la valla, sin dignarse dar una lijera
voz de aviso.

Reunión importante

En el Ayuntamiento se reunirá hoy
una junta mixta de individuos de la
Cámara de Comercio y de la Corpora-
ción municipal.

El objeto es tratar de la importante
cuestión de los ferrocarriles secunda-
rios que tanto interés tiene para la
provincia en general y para la capital
en particular.

Ayer cuestionaron dos chicos uno
de ellos hijo del concejal D. Julián
Fernández.

El padre del otro salió en defensa
de su hijo dando un golpe con un bas-
tón al Sr. Fernández, golpe que pro-
dujo una fuerte contusión al agredido.

En la casa de socorro fué curado el
pequeño apaleado.

Afortunadamente el golpe no es de
gravedad.

La fiesta de Santa Agueda

Se celebró ayer en los barrios de
San Millán, con solemne función reli-
giosa, y en el del Mercado, con baile
de rueda.

En el vecino pueblo de Zamarrama-
la no hubo la acostumbrada romería
debido á la adversa situación agrícola
de aquel municipio.

Con dirección á Turégano, ha salido
de esta Capital D. Rafael Serrano.

Denuncias

Ante el juez municipal de Muñozpe-
dro han sido denunciados por la Guar-
dia civil los pastores Antonio Rubio y
Maximino Muñoz que estaban pasto-
reando abusivamente con trescientas
cabezas de ganado lanar en una finca
propia del marqués de Linares.

También han sido denunciados
ante el alcalde de Aldehuela del Coda-
l cuatro vecinos de dicho pueblo
que estaban cogiendo albar en el pinar
de propios de dicho pueblo.

La Guardia civil ocupó á los infrac-
tores cierta cantidad de piña á cada
uno y algunos enseres.

—Igualmente y por pescar sin licen-
cia en el río de Riaza han sido denun-
ciados ante el juez municipal del pue-
blo de Linares el vecino del mismo
Victoriano de Agueda Martín.

Al pescador se le ocuparon dos ki-
los de peces en un esparabel y otros
aparatos propios de su oficio.

—Y por último, la guardia civil de
la Pradera y Valsain denunció ante el
juez municipal de San Ildefonso á los
vecinos propietarios de cuarenta y dos
vacas y cinco cabras que pastaban
abusivamente en el sitio denominado
'Cantera del niño de Dios', pertene-
ciente al Real Patrimonio.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Los toros en domingo

El Consejo de Estado que, como se
sabe, tenía para estudiar la petición
de permiso para que se celebraran
corridos de toros en domingo, ha fal-
lado favorablemente á la fiesta na-
cional y por consiguiente tendremos
corridos igual que antes.

Dulce que se agria

Una comisión de confiteros y pas-
teleros ha visitado hoy al ministro de
la Gobernación para protestar de la
conducta de algunos tenientes de al-
calde que, á pesar de la autorización
que tienen para vender en domingo,
les obligan á cerrar los estableci-
mientos.

El ministro, en vista de las razo-
nes que expusieron y de que desde
las once de la mañana venden los
mismos dueños, dejando en libertad
á los dependientes, está bien impresio-
nado en favor de los confiteros y
pasteleros.

Visitas

Una comisión de la Academia de
Jurisprudencia presidida por el señor
Canalejas ha visitado hoy al ministro
de la Gobernación.

También han cumplimentado al se-
ñor González Besada los generales
Primo de Rivera y Pando.

La renta de Tabacos

El ministro de Hacienda, que ha
observado la baja que experimenta
la renta de tabacos, ha dicho hoy
que le preocupa mucho este asunto.

A propósito de esto ha conferen-
ciado con el Director de la Tabaca-
lera.

Creo el señor García Alix que la
baja obedece al fraude y al contra-
bando que hay en muchos puntos y
para evitar esto dictará disposiciones.

Se ratifica

A propósito de las declaraciones
políticas que del Sr. García Alix pu-
blica una parte de la prensa, dijo
hoy el ministro de Hacienda que las
ideas que hoy se comentan son an-
tiguas ideas suyas expuestas en mu-
chos sitios y últimamente en el dis-
curso que pronunció en Cartagena.

Conferencias

En la presidencia han conferen-
ciado hoy con el señor Villaverde, los
ministros de Hacienda, Estado é In-
strucción pública y el señor Urzáiz.

Este último, habló detenidamente
con los señores Villaurrutia y García
Alix acerca de la reforma arancelaria.

Firma

La firma de Estado es bastante ex-
tensa.

Lo más importante es, sin embar-
go, el nombramiento del Duque de
Bailén para embajador nuestro cerca
de la Corte de Viena.

La del ministerio de Gracia y Jus-
ticia es también grande.

Se dan cartas de sucesión en va-
rios títulos nobiliarios y se hace mer-
ced de otros nuevos.

Además se ha nombrado dignidad
de arcipreste de la Catedral de Avila
á don Agustín Llorente, y Canónigo
de la Colegiata de San Ildefonso á
don Andrés Torres.

En el salón de conferencias

Solo á título de información voy á
transmitir lo que hoy se decía en el
salón de conferencias del Congreso.

Claro es que esto es sólo conversa-
ciones y no puede por tanto asegu-
rarse nada para el porvenir, sin em-
bargo, como hace tiempo que se vie-
ne susurrando y hay algún funda-
mento para ello, lo trasmito.

Entre los canalejistas se notaba es-
ta tarde profundo disgusto, por la
actitud en que se ha colocado el se-
ñor Montero Ríos con su política de
atracción.

Decían los mismos partidarios de
Canalejas que Montero Ríos y Moret,
de acuerdo con Palacio, formaban el
bloque liberal, prescindiendo en ab-
soluta de los radicalismos y de la
persona del fogoso orador democráti-
co, Sr. Canalejas.

Por esto creen que el documento
que han firmado Montero Ríos y Mo-
ret no es tan fuerte como se espe-
peraba.

Naturalmente, los canalejistas no
se conforman con esto y dicen que
en breve, el Sr. Canalejas hará ver
á las Instituciones que el principal
núcleo de liberales es el que sigue su
radical política.

Lo que no decían los disgustados
canalejistas era en lo que iban á con-
sistir esos actos que su jefe va á reali-
zar para probar su partido.

El documento

Hoy ha quedado en poder del se-
ñor Villaverde el documento que los
señores Montero Ríos y Moret han
suscrito pidiendo al Rey la inmediata
apertura de las Cortes.

¿Vuelve Silvela?

La cacería en el Pardo á que el Rey
invitó el otro día á los Sres. Silvela
y Maura, da que hablar á la gente
política.

Se dice, olvidando las recientes
declaraciones del Sr. Silvela, que é-
ste vuelve á la política reorganizan-
do el partido conservador al que dirigirá
espiritualmente, pues encargaría al
Sr. Dato de la jefatura material.

Como, naturalmente, Maura no
puede ser olvidado, aseguraban los
mismos que traen al Sr. Silvela, que
el Sr. Maura formaría un partido
conservador católico, en cuyo parti-
do se aistarían muchos y valiosos
elementos que hoy están dispersos ó
alejados de la política.

Este nuevo partido, del que for-
maría parte el señor Pidal, sería muy
pronto llamado al poder bajo la pre-
sidencia del señor Maura.

Esto es lo que la gente dice.

Aranceles y tratados

El ministro de Hacienda ha diri-
gido una Real orden al Sr. Urzáiz
para que nombre los comisarios de
valoraciones arancelarias que en-
tendan en las modificaciones que
han de sufrir los aranceles de Adua-
nas y en la renovación de los nuevos
tratados de comercio.

No hay relevo

Se ha desmentido el rumor que
circulaba estos días, y que algunos
corresponsales y agencias han tele-
grafiado, diciendo que el general
Kouroupatkine habia pedido su relevo.

Dicho general continuará al frente
de las fuerzas rusas en la Mandchu-
ria.

Ataques rechazados

Con referencia á telegramas de
Tokio, dicen desde París, que lo-
oficiales y tropas rusas que atacaron
el día 4 á Tehitaitzen se vieron obli-
gados á replegarse.

También dicen que la artillería ru-
sa bombardeó furiosamente las posi-
ciones japonesas, siendo como la in-
fantería que tomó parte en la ope-
ración completamente rechazada.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Importante para Segovia

Es un hecho que por este año no
se implanta ya el Colegio general
militar.

No habiéndose aprobado el presu-
puesto en el que el general Linares
introducía esa reforma, no es posible
implantarla por falta de crédito.

La convocatoria en las academias
especiales se hará en Julio y en los
exámenes regirán los antiguos pro-
gramas.

Lo del documento

Después de la conferencia que el
Sr. Villaverde celebró con los se-
ñores Montero Ríos y Moret, dijo aquél
á los periodistas que efectivamente
había recibido el documento, de que
ya me ocupé esta tarde, bajo índice
y que á él contestaría por escrito.

Los periodistas entonces nos diri-
gimos á ver al Sr. Montero Ríos y
éste, más explícito dijo lo siguiente:
que él y Moret se habían concretado
á exponer al Sr. Villaverde el con-
tenido del documento, y que el pre-
sidente del Consejo habia compren-
dido las razones en que se fundaba
pero al mismo tiempo expuso las
que él tenía para abrir las Cortes en
estos momentos.

La impresión que tanto el señor
Montero Ríos como el Sr. Moret,
sacaron de su entrevista con el se-
ñor marqués de Pozo Rubio es de que
no está cercano el día de la reunión
de las Cámaras, pues el Gobierno no
quiere presentarse á ellas hasta que
tenga terminados los presupuestos y
los proyectos que ha prometido lle-
var.

En cambio los liberales según nos
dijo el señor Montero Ríos, tienen la
opinión contraria, pues creen que lo
primero que debe hacer el Gabinete
es legalizar la situación económica y
no gobernar fuera de la constitución
sin que este quiera decir que defien-
dan los presupuestos de 1905.

Terminó el señor Montero Ríos ma-
nifestando su creencia de que las
Cortes no se abrían hasta Abril ó
Mayo.

Maura

El señor Maura ha salido esta no-
che para Valladolid.

El motivo de este precipitado via-
je es haber fallecido en aquella capi-
tal el señor Cuesta, padre del marido
de una de las hijas del señor Maura.

De lo dicho, nada

Un íntimo amigo del señor Silvela
ha dicho que este no fué á la cacería
del Pardo, y de la cual tanto parti-
do ha sacado la gente política para
sus conversaciones.

Una renuncia

Dícese que el Duque de Mandas,
no aceptará el gran collar de Carlos
III que el Gobierno le otorga al ha-
berlo relevado del cargo de embaja-
dor de España en Londres.

A Berlín

El príncipe viudo don Carlos, es
esperado mañana en Berlín, para ha-
cer entrega al emperador de los uni-
formes é insignias de que es porta-
dor.

Dos decretos

El Sr. González Besada trabaja en
la preparación de dos decretos im-
portantes.

Uno de ellos, se refiere á contabilidad
municipal y el otro á Beneficencia.

En el Ateneo

Ante numeroso y escogido públi-
co ha continuado hoy en el Ateneo
el Sr. Silvela, sus conferencias sobre
las ideas éticas en España.

En Palacio

Los marqueses de Velilla de Ebro
han sido hoy recibidos por el Rey en
audiencia particular.

Ascensos en Artillería

Han sido ascendidos al empleo in-
mediato los tenientes coroneles de
Artillería Sres. Latorre y Enseñat.

Los comandantes Corradi y Santa
Ana; los capitanes Pérez Herca y la
Casa y los primeros tenientes, Beni-
tez y Daoméa.

No es política

El Sr. González Besada ha dicho
hoy que en su conferencia con el go-
bernador de Barcelona no se ha tra-
tado ninguna cuestión política, como
muchos creen.

La gran vía

La «Gaceta» de hoy publica el
pliego de condiciones para la subasta
de las obras de la Gran vía.

Dichas obras las titula «Reformas
de la prolongación de la calle de
Preciados y enlace de la plaza del
Callao con la calle de Alcalá».

Suicidio á lo yanki

El obrero Bernardo Cuesta, em-
pleado en unas minas en Cartagena,
según desde allí dicen, se ha suicida-
do colocándose un cartucho de di-
namita en la boca y haciéndolo ex-
plotar.

La cabeza del desgraciado voló en
pedruzcos.

La escuadra inglesa

Telegrafían de Vigo diciendo que
la escuadra inglesa compuesta de tre-
ce buques, ha fondeado en aquél
puerto á las tres y media de la tarde.
Los buques proceden de Villagarcía.

Un duelo

En París se ha verificado un duelo
á espada entre los maestros Boulanger
Sulujz.

El segundo resultó con una grave
herida en el costado,

De los Pirineos

Dicen de París que la comisión en-
cargada de dictaminar acerca del fe-
rrocarril que ha de atravesar los Pi-
rineos, ha empezado á consultar la
opinión de los representantes de los
departamentos interesados en el
asunto.

Algunos de estos representantes
se muestran contrarios á la construc-
ción del citado ferrocarril

De Rusia

En el consejo que el miércoles se
celebró bajo la presidencia del Czar,
se acordó convocar á una asamblea
de municipios.

Sobre los demás acuerdos se guar-
da absoluta reserva.

Gapon, el célebre agitador, ha
desaparecido.

Mientras unos le hacen en París,
perseguido por la policía rusa, otros
creen que se halla oculto en San Pe-
tersburgo preparando un segundo
movimiento.

Varios diputados revolucionarios
han huido.

Cuatro de ellos que están en Gine-
bra han dicho que el segundo movi-
miento será mucho más fuerte que
el primero.

LA BOLSA

Paris á la vista..... 31'40
Londres á la vista..... 33'02

G. Cano.

EN 3.ª PLANA

Conferencias dominicales
De Agricultura.